

# Editorial

---

Respetada Comunidad:

Desde hace mucho tiempo, quizás desde que inicié mis estudios doctorales he venido reflexionando sobre currículo e investigación, sobre la forma como desde el currículo podemos generar marcos contextuales posibilitadores de esperanza a partir de un proceso formativo pertinente, serio, fundado en la investigación científica, ó en su defecto estaremos haciendo todo lo contrario, pervirtiendo el acto sublime de la formación.

El investigador tiene un compromiso con la VERDAD, es decir, él está llamado a buscar la verdad libre de polvo y paja, pero para ello se requiere que en primer lugar haga un acto de fe en sí mismo y tenga el coraje de reconocerse como el medio más efectivo para ser, para hacer y para construir; él tiene que ser el gran evocador, el gran concertador, el hombre del dialogo permanente para que eso que está ahí, que está pidiendo a gritos ser descubierto se manifieste, se haga realidad y haga más creíble, más razonable, más hermosa la vida de los hombres, pues una humana investigación que propenda por el daño de los seres humanos y se oriente a profundizando el odio, el rencor, el engaño, la maldad entre los hom-

bres no puede ser investigación, será cualquier otra cosa menos investigación. La investigación tiene la fortaleza, la grandeza de ser profundamente creadora, evocadora de acción, de una acción renovadora, que genere un cambio capaz de hacer a las personas profundamente humanas. De ahí que la investigación y por ende quienes investigan tengan una gran responsabilidad con la sociedad, con las Instituciones que apoyan la investigación y a los investigadores, con los interesados en el marco de la investigación, con los resultados propios de la investigación; la investigación está profundamente unida al concepto de Calidad desde la responsabilidad social, razón por la cual requiere de una Planeación hermenéutica – interactiva, construida con los diferentes actores pero siempre desde una lógica Institucional en la que se acompasen los intereses de los diferentes actores.

Permítanme compartir algunos elementos de reflexión en torno a la temática que nos ocupa, que gracias a Dios no son verdades reveladas como algunos creen cuando se refieren a estos temas, sino simplemente ideas, forjadas a fuerza de reflexión y reflexión, de trabajo y análisis de las realidades vividas, estudiadas y evaluadas en diferentes Instituciones de Educación Superior en las que he trabajado y obviamente, contrastadas con lo que he en-



imagen:inquilinosmorosos.wordpress.co

contrado en la ESAP en su calidad de Establecimiento Público de Carácter Universitario:

I. Desde el punto de vista normativo encontramos que:

- La Constitución Política establece:
  - . Artículo 13: Derecho a la igualdad.
  - . Artículo 26: Derecho a escoger profesión u oficio.
  - . Artículo 27: Libertad de Enseñanza
  - . Artículo 41: Derecho a la educación
  - . Artículo 67: Derecho a la Educación
  - . Artículo 69: Autonomía Universitaria
  - . Artículo 70: Es deber el Estado promover y fomentar el acceso a la cultura (...) por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.
  - . Artículo 71: La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres.
- La Ley 30/92: Desarrolla los fundamentos, principios, objetivos y campos de acción de la Educación Superior.

Acorde con lo anterior y parafraseando a Estanislao Zuleta, es apenas obvio que el currículo es el mejor pretexto para:

\* Formar la sociedad y construir un proyecto de Nación;

\* Ofrecer a nuestros estudiantes rutas que les permitan formarse y proyectarse para asumir el reto de la vida en sí misma;

\* Formar un PROYECTO HUMANO y por ende un Proyecto Social-glocal;

Sin embargo los hombres, pretendemos:

- . Una vida sin riesgos;
- . Sin lucha;
- . Sin búsqueda de superación;
- . Sin muerte;
- . Sin carencias y sin deseo: un océano de mermelada sagrada, una eternidad de aburrición.
- . Aquí mismo en los proyectos de la existencia cotidiana, más acá del reino de las mentiras eternas, introducimos también el ideal tonto de la seguridad garantizada.
- . De las reconciliaciones totales
- . De las soluciones definitivas
- . Nuestra desgracia no está tanto en la frustración de nuestros deseos, como en la forma misma de desear, el profundo problema de la naturaleza humana es que **DESEAMOS MAL**.

Y es justamente desde aquí desde donde pretendo articular y mostrar como la investigación es parte esencial, constitutiva del verdadero desarrollo curricular, porque en la medida en la que tengamos nobles ideales y deseos realizables que propendan por la calidad de la educación, generadora de la calidad de vida de la sociedad y no precisamente por los intereses particulares de grupos reducidos, generadores de postramiento intelectual y social de otros iguales y defensores y manipuladores de conciencias ingenuas, muy a pesar de que con sus actuaciones sean ejemplo no precisamente de construcción sino de destrucción con aparentes discursos sociales, queriendo

ser paradigmas de una presunta justicia, cuando ellos en su naturaleza esencial han estado durante más de dos décadas dedicados a ser parte constitutiva de una profunda desigualdad social y generando en todo su actuar caos e injusticia social. Les recuerdo queridos profesores y estudiantes, cuando se hable de calidad, es importante tener en cuenta que la calidad no depende en sí de una organización, como tal, sino de quienes ejercen el acto mismo de educar, es decir, de sus docentes, la educación es de calidad cuando tenemos docentes de calidad, comprometidos con el desarrollo disciplinar, con la investigación, con la cualificación, con el desarrollo ético de la ciencia, por ello no olviden que:

- \* La investigación es descubrir espacios en la organización;

- \* La investigación tiene que volverse un espacio de autoinvestigación, ello significa que se diga, respetuosamente, la verdad;

- \* el trabajador crítico es una fortaleza pero igualmente también es un problema, un peligro, cuando carece del fundamento ético necesario para fomentar su pensamiento, su "aparente verdad";

- \* El reconocimiento del investigador debe estar basado en el trabajo de las personas, así se aumenta la productividad, por ello la organización es un excelente espacio de investigación crítica;



imagen:ocw.um.es

- \* La investigación debe armonizar la calidad de vida de las personas frente a la calidad de vida de la organización;

- \* La investigación tiene sentido si como investigador genero equipos de reflexión sobre la calidad y la participación, la responsabilidad de la calidad, si logramos determinar en qué paradigma estamos: en el de consumidores críticos o transformadores?

- \* Un investigador se preocupa de una etnografía, razón por la cual generalmente se tipifican como bichos raros;

- \* El investigador está todo el tiempo con el pensamiento crítico cuestionado, sacándole problemas a las causas para encontrar soluciones, es algo así como un cacharrero de las cosas, de los conceptos, del conocimiento, pregunta cosas que no todo el mundo pregunta;

- \* El investigador es intrépido, en su mente siempre está presente el "Hagámoslo y veamos qué efecto tiene sobre las personas";

- \* El investigador invita a que los miembros de una organización tengan más presente los Sistemas de Gestión de la Calidad, y jamás se oponen a ellos, por cuanto los encuentran como valiosas herramientas para el desarrollo de las mismas;

- \* El investigador tiene que ver con el Pensamiento Neuro Lingüístico;

\* El investigador es necio, terco, empecinado, se mete por ahí y algo encuentra;

\* La intuición es esencial para la investigación, es fundamental; los que digan que es sólo lógica demuestran su ingenuidad; el investigador tiene una alta cuota de intuición;

Sin embargo en el contexto de la Educación Superior encontramos que:

\* No hay creatividad ni innovación, los proyectos son muy monográficos;

\* Los proyectos no solucionan realidades, se vuelven profundamente teóricos;

\* Se requiere que hagamos proyectos más sencillos y muy contundentes;

\* Se requieren proyectos que establezcan una relación: calidad – innovación; calidad – generación del conocimiento;

\* El verdadero investigador se defiende mordazmente de sus pares y obra con modestia hacia las comunidades externas;

\* Como parte de la esencia humana, la investigación genera malos ambientes;

\* De ahí que el pensamiento crítico en la universidad actual es completamente inexistente, los profesores deberían estar dedicados a investigar y **estar en la cosa en sí**, y no fuera de ello;

\* Un investigador social debe estar reflexionando en las coordenadas que ocupan su interés

de investigación, las cuales soportan problema de investigación.

\* Un científico social debe pensar la episteme desde la cual plantea su problema de investigación y ello comprende la calidad del resultado que constituye la investigación que hace la organización.

\* La calidad no fluye como la naturaleza: de la nada, ella se comporta como un fenómeno socio natural; el investigador debe saber en qué coordenadas va su investigación y decir qué tipo de conocimiento está produciendo para que repercuta en términos organizacionales en la medida en la que transforma la calidad de las organizaciones y no quedarse simplemente en inventarios.

La investigación académica debe constituirse en una propuesta desde la generación de pensamiento crítico, y ese pensamiento crítico implica que soy capaz de buscar problemas y solucionarlos y ellos deben estar relacionados con el desarrollo de la Docencia, la Investigación y la Proyección Social, desde el currículo. El punto es que el pensamiento crítico que mueve la investigación es Popperiano porque para él la investigación crítica es fundamental en el marco de la construcción del conocimiento, ya que es necesario tener una visión crítica de la investigación, pues avanza formulando hipótesis; desde ese punto de vista la episteme de la investigación es el pensamiento del investigador, pues de ahí que la investigación hace visibles a unos e invisibles a otros, para ello se requiere un plan de investigación y tener presente que en la investigación es necesario: ubicar pequeños proyectos que vayamos construyendo y que nos permitan ir formando masa

crítica, por ello es necesario hacer transferencia del conocimiento y ello se hace con fundamento en las investigaciones realizadas por otros, debidamente referenciadas, lo cual no implica que sea copia del conocimiento, pero en el mismo sentido, son los investigadores y los docentes los que están llamados a formar, a educar, a conducir a estudiantes, a investigadores y en general a la comunidad académica para que aprendan a referenciar y, cuando se equivoquen en el proceso de referenciación, con una actitud formativa antes que punitiva, debe conducirse al estudiante a hacer un uso adecuado de las normas en esta materia y los principios establecidos en la educación superior, en virtud a que los fines de la educación superior son forma en y para la excelencia, como quiera es un proyecto de vida que debemos construir y no destruir.

Hoy quiero decirles que creo en aquellos que, desde el silencio y el ejemplo, son capaces de formar hombres para el futuro, hombres que crean en sí mismos, que le apuesten al futuro, al futuro de una Nación en Paz donde sea posible vivir sin mezquindades.

Muchas gracias.

WILLIAM ESPINOSA SANTAMARIA  
Decano Facultad de Pregrado